

**Términos de Referencia**  
**Estudio de Evaluación Final Proyectos Educación Inicial de Save the Children**  
**“VROOM desarrollo cognitivo, físico y socioemocional”**  
**“Espacios Integrales de Aprendizaje Fase de cierre”**

## **1. INTRODUCCIÓN**

Save the Children es una organización de desarrollo y sin fines de lucro que trabaja en la promoción, cumplimiento y progreso de los derechos de niños, niñas y adolescentes (NNA) desde el momento de su creación en Inglaterra el año 1919 por la activista inglesa de derechos humanos Eglantyne Jebb, quien fue la autora de la Declaración de Ginebra, documento precursor de lo que es vino a ser la Convención sobre los Derechos del Niño. Actualmente Save the Children International es la organización líder a nivel mundial en el trabajo a favor de la infancia, con presencia en los 5 continentes en más de 128 países.

NUESTRA VISIÓN es “un mundo en el que todos los niños y niñas tengan asegurado el derecho a la supervivencia, a la protección, al desarrollo y a la participación”.

NUESTRA MISIÓN es “impulsar avances en la forma en que el mundo trata a los niños y las niñas con el fin de generar cambios inmediatos y duraderos en sus vidas”.

Save the Children está presente en Bolivia desde 1985, durante estos 38 años de trabajo continuo, la Organización ha trabajado a través de intervenciones directas y con tomadores de decisión para impulsar las reformas y mejoras necesarias en políticas públicas que garanticen el cumplimiento de los derechos de niñas niños y adolescentes (NNA). Save the Children realiza sus intervenciones en 5 áreas temáticas: educación, salud, protección infantil, medios de vida e intervenciones humanitarias (emergencias). Implementamos programas y proyectos que trabajan con NNA, con sus familias y comunidades, así como con los tomadores de decisiones y autoridades.

En el área de Educación Save the Children implementa proyectos en Educación inicial, cuyo objetivo principal es del contribuir a mejorar el desarrollo integral de niñas y niños menores de 6 años, en centros infantiles con implementación propia y unidades educativas mediante socias.

## **2. ANTECEDENTES DE LOS PROYECTOS EN EDUCACION INICIAL DE SAVE THE CHILDREN**

Save the Children actualmente implementa dos proyectos en Educación Inicial, los cuales serán objeto de Evaluación en 2023.

El proyecto “Vroom desarrollo cognitivo, físico y socioemocional” implementado por Save the Children en los municipios de Uncía y Chayanta del departamento de Potosí. Tiene una duración de 2 años, desde el 1 de agosto de 2021 hasta el 31 de julio de 2023.

El proyecto “Espacios Integrales de Aprendizaje, fase de cierre”, implementado por Save the Children en los municipios de Uncía, Chayanta, Potosí (peri urbano) del departamento de Potosí,

y los municipios de Yotala, Yamparaez, y Sucre (peri urbano) del departamento de Chuquisaca, con el apoyo de la organización social Acción Andina para la Educación. Tiene una duración de 18 meses, desde el 1 de febrero de 2022 al 30 de Julio de 2023.

### 3. OBJETIVOS E INDICADORES DE LOS PROYECTOS A EVALUAR

#### 3.1. Proyecto “Vroom desarrollo cognitivo, físico y socioemocional”

<p>Objetivo general Nivel de impacto</p>	<p>Contribuir al desarrollo integral de los niños menores de 5 años de los municipios de Uncia y Chayanta a través de la aplicación de la herramienta VROOM.</p>	
<p>Objetivo específico Nivel de Resultado (Outcomes)</p>	<p>Mejorar el desarrollo integral (cognitivo y psicosocial) de los niños indígenas menores de 5 años en situación de alta vulnerabilidad, en los municipios de Uncia y Chayanta.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>IOV 1 1546 niñas y niños (603 niñas y 439 niños) de 2 municipios tienen acceso a una estimulación cognitiva y psicosocial adecuada a través de la herramienta VROOM.</p> <p>IOV 2 Proporción de niños de 0 a 5 años con mejor desarrollo infantil da como resultado aspectos cognitivos, lingüísticos y socioemocionales después de aplicar la herramienta VROOM.</p> <p>IOV 3 Proporción de padres y/o cuidadores de niños de 0 a 5 años que han mejorado las prácticas para estimular el desarrollo de los niños en el hogar a través de la Herramienta VROOM.</p>
<p>Entregables (Outputs)</p>	<p>1: Metodología VROOM contextualizada en quechua y lenguas españolas, socializada con madres, padres y/o cuidadores para monitorear mejor el desarrollo de sus hijos.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>IOV 1.1 100% de materiales e instrumentos de la Herramienta VROOM adaptados a las lenguas quechua y española.</p> <p>IOV 1.2: 1318 Madres, padres y/o cuidadores aplican la metodología Vroom, desempeñando un papel proactivo en el desarrollo temprano de sus hijos e hijas.</p>
	<p>2. Las familias aplican métodos innovadores de crianza y estimulación temprana en el desarrollo temprano de sus hijas e hijos para convertir los momentos cotidianos en momentos de desarrollo cognitivo a través de la Herramienta Vroom.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>IOV 2.1 1318 madres, padres y/o cuidadores capacitados en la Herramienta VROOM.</p> <p>IOV 2.2 El 80% de las madres, padres y/o cuidadores capacitados con la Herramienta Vroom, demuestran habilidades adquiridas para el desarrollo cognitivo de sus hijos.</p> <p>IOV 2.3 300 madres, padres y/o cuidadores son promotores de la herramienta VROOM.</p>

	3: Evidencia comprobada sobre la efectividad y relevancia de la herramienta Vroom contextualizada a la cultura.	IOV 3.1 80% Madres, padres y cuidadores identifican el progreso en el desarrollo cognitivo y psicosocial de sus hijos.  IOV 3.2 Los productos de sistematización y evaluación muestran la efectividad del tool Vroom adecuadamente contextualizado en la cultura local.
	4. Los gobiernos municipales de Uncia y Chayanta incorporan la herramienta VROOM en sus programas de educación inicial y de la primera infancia.	IOV 4.1 8 autoridades de 2 gobiernos municipales (Uncía y Chayanta) con poblaciones indígenas nativas conocen el Tool VROOM y lo incorporan al Programa de Atención a la Primera Infancia (PAPI)  IOV 4.2 5000 personas sensibilizaron a través de una campaña de comunicación sobre la importancia del desarrollo integral de los niños menores de 5 años y el impacto de VROOM tool en sus vidas.

### 3.2. Proyecto “Espacios Integrales de Aprendizaje, fase de cierre”

Objetivo general Nivel de impacto	Contribuir al desarrollo integral de niñas y niños menores de 6 años en Potosí y Chuquisaca.	Mejorar el desarrollo integral: salud, nutrición, educación y socialización, de los niños menores de 6 años que tienen acceso a centros educativos públicos en 6 gobiernos locales dentro de las regiones de Potosí y Chuquisaca.
Objetivo específico Nivel de Resultado (Outcomes)	Consolidar la atención y condiciones para el desarrollo de niños menores de 6 años, en situaciones de alta vulnerabilidad socioeconómica en los municipios de Chayanta, Uncía, Potosí, Yamparaez, Yotala, Sucre considerando diferentes contextos culturales.	OVI 1 70% <sup>1</sup> de las niñas y niños de 0 a 6 años de edad de los 6 municipios aumentan su desarrollo integral (motricidad gruesa y fina, ejercicio del lenguaje y la audición, así como habilidades de socialización personal) en espacios de aprendizaje seguros y felices.  OVI2. 6 leyes municipales y 1 ley departamental aprobadas, reglamentadas y vigentes para mejorar la inversión en el desarrollo de la primera infancia.  OVI3. El 90% de los niños se quedan y continúan su educación y estimulación en los centros educativos.
Entregables (Outputs)	O1: Los centros públicos educativos desarrollan estrategias integrales e innovadoras para garantizar entornos de aprendizaje seguros para niñas y niños de 0 a 6 años.	1.1 8 herramientas de evaluación integral en el desarrollo de la primera infancia para educadores, incluido un enfoque transformador de género, se transfieren a las partes interesadas en Potosí y Chuquisaca.  1.2 47 centros de ECCD con mejores condiciones estructurales para garantizar un acceso seguro y protegido para niños de 3 a 6 años.  1.3 160 docentes/educadores capacitados y actualizados (desglosados por género) aplican metodologías innovadoras, bajo un enfoque de protección y transformación de género.

<sup>1</sup> La población objetivo es 2,963 (1328 niñas y 1635 niños) \*El Blanco se basa en un 70% desarrollo de los niños de 0-3 en la fase anterior del proyecto.

		<p>1.4 Infraestructura adecuada para que los niños de los Centros Educativos puedan acceder a recursos tecnológicos y materiales pedagógicos conducentes a estrategias de aprendizaje innovadoras: a) aulas independientes con equipamiento didáctico; b) baños con materiales de higiene y bioseguridad; c) áreas independientes de cocción y control de salud con el equipo adecuado.</p>
	<p>O2: Familias, líderes y miembros de la comunidad con capacidades fortalecidas implementan espacios seguros e integrales para el desarrollo integral de niñas y niños de 0 a 6 años.</p>	<p>2.1 El 80% de las madres, padres y/o cuidadores (niños de 0 a 6 años) aplican las mejores prácticas de desarrollo infantil para estimular el desarrollo de sus hijos en el hogar.</p> <p>2.2 70% de las madres, padres y cuidadores capacitados cambian de opinión y expresan nuevas actitudes sobre la mejor manera de criar a los niños (al menos los roles de género dentro del hogar, el uso del castigo físico como una medida educativa incorrecta) y reconocen la importancia de la estimulación de la primera infancia.<sup>2</sup></p> <p>2.3 6 acciones estratégicas emprendidas por líderes indígenas y comunitarios para implementar espacios comunitarios seguros para el desarrollo integral de los niños menores de 6 años.</p> <p>2.4 Una campaña de comunicación desarrollada que llega al 80% de madres/padres y cuidadores contribuye a concienciar sobre la importancia del desarrollo integral de los niños menores de 6 años.</p>
	<p>O3: Las familias en situación de alta vulnerabilidad socioeconómica inician startups productivas y rentables (agrícolas, no agrícolas y/o de servicios) para apoyar el desarrollo integral de la primera infancia de sus hijos.</p>	<p>3.1 35 mujeres jefas de hogar mejoran sus habilidades técnicas y productivas para implementar y consolidar sus startups.</p> <p>3.2 14 startups de mujeres jefas de hogar fortalecidas con nuevas habilidades técnicas y capital semilla, a través de la metodología WARMI y estrategias de empoderamiento económico.</p> <p>3.3 El 50% de las startups desarrolladas por madres están vinculadas a mercados rentables.</p> <p>3.4 El 90% de los niños tienen acceso a los suministros necesarios para continuar su educación.</p>
	<p>O4: Entidades públicas gubernamentales, con la participación de la sociedad civil, diseñan, aprueban e implementan leyes, políticas, programas y/o estrategias que apoyen el desarrollo integral de la primera infancia.</p>	<p>4.1 Ley nacional de la primera infancia diseñada y acordada por los actores gubernamentales y la sociedad civil.</p> <p>4.2 6 Los municipios aprueban leyes y/o sus reglamentos para el desarrollo integral de la primera infancia.</p> <p>4.3 18 representantes capacitados de autoridades locales con responsabilidades ejecutivas de 6 municipios, conocen metodologías innovadoras para mejorar la gestión municipal en el desarrollo de la primera infancia.</p>

<sup>2</sup> El número total de beneficiarios es 2,560 madres, padres y/o cuidadores.

#### 4. COBERTURA GEOGRAFICA DE LOS PROYECTOS A EVALUAR

##### 4.1. Proyecto “Vroom desarrollo cognitivo, físico y socioemocional”

Departamento	Municipios
Potosí	Chayanta
	Uncía

##### 4.2. Proyecto “Espacios Integrales de Aprendizaje, fase de cierre”

Departamento	Municipios
Chuquisaca	Sucre (Peri urbano)
	Yamparaez
	Yotala
Potosí	Chayanta
	Uncía
	Potosí ciudad (Peri urbano)

#### 5. POBLACIÓN OBJETIVO DE LOS PROYECTOS

##### 5.1. Proyecto “Vroom desarrollo cognitivo, físico y socioemocional”

Población objetivo	Dimensión	Año 1	Año 2
Niñas y niños menores de 5 años	Individual	700	851
Madres, padres y cuidadores	Individual	590	728
Autoridades municipales	Individual	0	8

##### 5.2. Proyecto “Espacios Integrales de Aprendizaje, fase de cierre”

Población objetivo	Dimensión	Ambos años
Niñas y niños menores de 6 años	Individual	2950
Madres, padres y cuidadores	Individual	2560
Docentes y educadoras	Individual	200
Autoridades locales	Individual	18
Miembros de la comunidad	Individual	48

## **6. OBJETIVO GENERAL DE LA EVALUACIÓN**

Evaluar los dos proyectos que Save the Children actualmente implementado en Educación Inicial: “Vroom desarrollo cognitivo, físico y socioemocional” y “Espacios Integrales de Aprendizaje, fase de cierre”.

### **6.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS**

El estudio deberá evaluar los proyectos en los siguientes niveles y especificaciones técnicas.

- a) A nivel de *Objetivo general - Nivel de impacto*, detallado en el punto “3. OBJETIVOS DE LOS PROYECTOS A EVALUAR”.  
*Las especificaciones* para este nivel es la aplicación de la Escala Abreviada de Nelson Ortiz, que fue la herramienta usada para el estudio de Línea de Base de ambos proyectos.
- b) A nivel de *Objetivo específico Nivel de Resultado (Outcomes)* detallado en el punto “3. OBJETIVOS DE LOS PROYECTOS A EVALUAR, establecer el cumplimiento de Indicadores de formulados para ambos proyectos.  
*Las especificaciones técnicas* a este nivel es el uso de la herramienta digital KOBO para la aplicación de encuestas a madres, padres, cuidadores, docentes, educadoras y educadores y autoridades locales, y otras poblaciones que el estudio lo requiera.
- c) A nivel de *Entregables (Outputs)* detallado en el punto “3. OBJETIVOS DE LOS PROYECTOS A EVALUAR, establecer el cumplimiento de Indicadores de formulados para ambos proyectos.  
*Las especificaciones técnicas* a este nivel es el uso de la herramienta digital KOBO para la aplicación de encuestas a madres, padres, cuidadores, docentes, educadoras y educadores y autoridades locales, y otras poblaciones que el estudio lo requiera.

### **6.2. ASPECTOS PARA CONSIDERAR PARA LA PROPUESTA DEL ESTUDIO:**

Para la elaboración de la propuesta del estudio de Evaluación Final se deben considerar los siguientes aspectos.

- a. Plan de Trabajo y cronograma que incluya:
  - La metodología para aplicar las pruebas de la escala de Nelson Ortiz, que incluya el muestreo en los 6 municipios donde se aplicará dicha prueba, que obtendrá los datos a nivel de Objetivo General – Impacto.
  - La metodología para obtener los datos a nivel de Resultado (Outcome) y Entregable (Output), donde se aborda el trabajo con madres, padres, cuidadores, docentes, educadoras y educadores y autoridades locales, descritos en el punto “3. OBJETIVOS DE LOS PROYECTOS A EVALUAR”. Se recomienda un planteamiento mixto a nivel cuantitativo y cualitativo.
  - En la propuesta metodológica se valorará un planteamiento y análisis que aborde la diferencia en la modalidad de trabajo de los proyectos a evaluar, que tienen el mismo objetivo general, pero cada uno tiene una modalidad distinta de trabajo, el proyecto Vroom trabaja con visitas domiciliarias, el proyecto

- Espacios Integrales de Aprendizaje fase de cierre trabaja con capacitaciones en grupo.
- Cronograma detallado del levantamiento de datos.
  - Presupuesto desglosado por las actividades que impliquen el desarrollo de cada una de las acciones.
- b. Revisión de información mínima requerida por parte de la Empresa Consultora – Consultor/a:
- Propuesta y marco lógico de ambos proyectos.
  - Estudios de Línea Base.
  - Teoría de Cambio de Save the Children.
  - Otra documentación relacionada.
- c. Elaboración de instrumentos de recolección de datos cualitativos y cuantitativos a ser aplicados a la población del proyecto
- d. Análisis cualitativo y cuantitativo de los datos para el estudio.
- e. Conclusiones y recomendaciones
- f. Informe y presentación de la evaluación

## **7. PRODUCTOS ESPERADOS:**

Producto 1: Una propuesta Preliminar de trabajo que incluya:

Plan de Trabajo, Cronograma de actividades, diseño metodológico.

Producto 2:

- Diseño y validación de herramientas cualitativas y cuantitativas para el levantamiento de datos.
- Levantamiento de información en campo. Que incluya la metodología de recolección de información en los 6 municipios, en el siguiente orden:
  - Potosí Ciudad
  - Yotala
  - Yamparaez
  - Sucre
  - Uncía
  - Chayanta

Producto 3: Presentación del Informe de Avance.

Producto 4: Informe final de la evaluación, que debe contener mínimamente:

Resumen ejecutivo de 3-5 páginas.

Presentación de datos y análisis cualitativo y cuantitativo, que muestren el nivel inicial de los indicadores.

Metodología utilizada e instrumentos de aplicados.

Conclusiones y recomendaciones.



Bibliografía consultada.

Base de datos de las pruebas de la Escala Abreviada de Nelson Ortiz.

Una presentación en Power Point que presente los principales hallazgos encontrados en el proceso de la evaluación, la cual será presentada al equipo de SCI en una reunión. (según plantilla SCI).

El informe final deberá ser presentado en tres ejemplares impresos y con soporte magnético, debidamente formateados. Debe adjuntar toda la información y fotografías.

El informe final deberá contar con la aprobación de las siguientes instancias en SC:

Coordinadora de los proyecto, Coordinador nacional de MERA, Experta temática en Educación.

Los formatos requeridos son: WORD para textos, EXCEL para números. Las encuestas deberán ser levantadas utilizando la herramienta KOBO, como se explicó en el acápite c) de punto 5.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS.

## **8. COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN:**

Todas las actividades previstas en los términos de referencia serán coordinadas y supervisadas por la Coordinación del Proyecto en la Oficina Nacional en la ciudad de La Paz, y la coordinación nacional de Monitoreo y Evaluación de Save the Children.

## **9. DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA:**

Se ha previsto una duración de 6 **semanas calendario**, a partir de la suscripción del contrato.

**Fecha estimada de inicio:** 5 de Junio de 2023.

## **10. PERFIL REQUERIDO DE LA EMPRESA O CONSULTORA/CONSULTOR INDIVIDUAL:**

Se requiere un (a) consultor (a) independiente, una empresa consultora o sociedad accidental legalmente establecidas, cuyo personal presente formación demostrable en:

- a) Ciencias de la Educación, Ciencias y áreas relacionadas con conocimientos en investigación en temas de educación y específicamente educación en la primera infancia. Especialidad o Maestría en el área de educación (deseable).
- b) Investigación social y/o educativa, con experiencia en diagnósticos participativos comunitarios, Análisis Situacional, líneas de base, evaluaciones de medio término y evaluaciones finales de proyectos/programas en desarrollo.
- c) Programación y estadística, presentación de base de datos, metodologías de muestreo, procesamiento de encuestas y análisis estadísticos.
- d) Manejo de metodologías participativas con niños, niñas, adolescentes y adultos.

La empresa consultora deberá tener experiencia demostrable en:

- a) Evaluación de proyectos educativos con énfasis en la primera infancia.

- b) Experiencia específica demostrable en la aplicación de la Escala Abreviada de Nelson Ortiz. El personal de campo propuesto para la aplicación de la Escala deberá ser Quechua hablante y que conozca el contexto del Norte de Potosí. Se valorará positivamente las propuestas que propongan un personal de campo que viva en el norte de Potosí.
- c) Conocimiento de las políticas y normativas del sector de educación y específicamente el relacionado con la primera infancia.

## 11. CRONOGRAMA PROPUESTO

Tarea	Fecha	Responsable
1. Publicación de la Convocatoria y aclaración de términos de Referencia (se pueden hacer consultas también por correo electrónico, hasta la fecha establecida)	19 de Mayo	Equipo Save the Children
2. Recepción de propuestas	25 de Mayo	Equipo Save the Children
3. Revisión y selección de propuestas	29 de Mayo	Equipo Save the Children
4. Suscripción de contrato	5 de Junio	Consultor(a) - Equipo Save the Children
5. Presentación del Producto 1: Una propuesta Preliminar de trabajo que incluya: Plan de Trabajo, Cronograma de actividades, diseño metodológico los 5 días de la adjudicación de contrato.	9 de Junio	Consultor(a) - Equipo Save the Children
5. Presentación del Producto 2: - Diseño y validación de herramientas cualitativas y cuantitativas para el levantamiento de datos. - Levantamiento de información en campo. Que incluya la metodología de recolección de información en los 6 municipios, en el siguiente orden: Potosí Ciudad Yotala Yamparaez Sucre Uncía Chayanta	Del 12 de junio Al 30 de Junio	Consultor(a) con apoyo de personal de Save the Children
6. Presentación del Informe de Avance, Producto 3.	10 de Julio	Consultor
7. Revisión por parte del equipo de evaluación cualitativa	14 de Julio	Equipo Save the Children
8. Presentación del Informe Final de consultoría y los productos previstos. Producto 4.	17 de Julio (Después de revisión)	Consultor(a) equipo SCI

## 12. PLAZO DE ENTREGA DE PROPUESTAS

Las propuestas técnica y financiera serán recibidas hasta el **25 de mayo de 2023** en la dirección y correo especificados en la convocatoria.

### **13. PROPIEDAD INTELECTUAL**

Los productos de la presente consultoría será propiedad intelectual y exclusiva de Save the Children, por lo que cualquier uso de la información sin autorización por personas ajenas se considerará una contravención al contrato suscrito.

### **14. MARCO DE SALVAGUARDA INSTITUCIONAL Y POLÍTICA DE IGUALDAD DE GÉNERO**

Save the Children tiene como responsabilidad individual y colectiva asegurar que todas las niñas, niños adolescentes y adultos estén protegidos de actos deliberados o no intencionales que conducen a riesgos o a daños reales, con especial atención en aquellos que forman parte de nuestras intervenciones. Es por ello que, cuenta con Políticas de Salvaguarda, un código de conducta y herramientas de programación segura para prevenir riesgos y cualquier daño que pueda ser causado por su propio personal, representantes, consultores, socios, voluntarios, contratistas o visitantes, programas, proyectos u operaciones a nuestros beneficiarios.

Las políticas contempladas en nuestro marco de salvaguarda son: Salvaguarda de la niñez (CSG), Protección ante la Explotación, el abuso y el acoso Sexual (PSEAH), Política Antiacoso, Intimidación y Bullying; y, Código de conducta.

En cumplimiento de las políticas de CSG, PSEAH y nuestro código de conducta, se solicitará:

Durante el proceso de contratación y antes del inicio de actividades:

- Firma de compromiso de políticas.
- Firma de adhesión al código de conducta.
- Participar de una capacitación sobre salvaguarda, proporcionada por Save the Children (consultor/a y su equipo de profesionales, voluntarios o de apoyo)
- Conocer los mecanismos de reporte y retroalimentación

Como parte del trabajo, se compromete a:

- Cumplir con las políticas y procedimientos de SC tales como salvaguarda de la niñez, indicación espontánea, contra el acoso y bullying, Fraude, Salud y Seguridad y otras políticas pertinentes.
- Reportar cualquier incidente de abuso, violencia física, emocional o negligencia que afecte a algún niño, niña o adolescente, utilizando los mecanismos de reporte de SC.
- Reportar cualquier incidente de abuso o explotación contra adultos beneficiarios, utilizando los mecanismos de reporte de SC.
- Reportar cualquier incumplimiento del Código de Conducta de Save the Children, utilizando los mecanismos de reporte de SC.

En este contexto, el o equipo consultor están en la obligatoriedad de realizar el curso de Salvaguarda de manera previa al inicio de actividades inherentes a la consultoría.

- I. Save the Children busca la generación de política pública efectiva para la niñez, adolescencia, juventud y género, por lo que los consultores que se interrelacionan



## Save the Children

deben pasar el curso de capacitación en Género de la institución, por este motivo, de manera previa a la ejecución de actividades, deberán coordinar y programar el mismo. La igualdad de género es un derecho básico de las personas que incluye a las niñas y a los niños. En base en lo anterior, Save the Children cree que es crucial y crítico abordar directamente la discriminación de género y promover la igualdad de género para asegurar, por un lado, que ningún/a niño y niña sufra y, por otro lado, garantizar el logro de nuestra visión por un mundo en donde cada niña y niño cuente con igual derecho a la sobrevivencia, protección, desarrollo y participación.

### 15. DOCUMENTOS A SER ANEXADOS A LA PROPUESTA

a) **Propuestas Técnica:** La/el proponente deberá formular una propuesta técnica en el marco del presente documento. La propuesta técnica deberá incluir:

1. Enfoque
2. Objetivo
3. Alcance
4. Metodología.
5. Plan de Trabajo y cronograma

La propuesta técnica se calificará solamente en base a la metodología, plan de trabajo y cronograma propuestos, considerando los lineamientos generales y específicos establecidos.

b) **Propuesta Económica:** El proponente deberá ofertar el costo del servicio en bolivianos, incluyendo honorarios, transporte, estadía, impuestos, aportes a la gestora y. No se reconocerá ningún pago adicional no contemplado en la propuesta.

El trabajo de consultoría se desarrollará en los lugares descritos en el Producto 2. El costo de la consultoría deberá incluir, considerar cualquier gasto que incurra la empresa consultora o sociedad accidental, como todos los costos de transporte, traslado, equipos, viáticos y cualquier otro costo que demande el trabajo y otros pertinentes al cumplimiento de los objetivos, alcance y productos de la consultoría. El costo total de la consultoría además debe **incluir los impuestos de ley**, así como el cumplimiento con el pago de aportes a la **gestora** (si corresponde), de acuerdo a la Ley No. 065 en su Art. 101. requisito de la institución contratante para el pago de sus honorarios. No se reconocerá ningún pago adicional no contemplado en la propuesta.

Además de los documentos propios de la propuesta, se solicita la presentación de los siguientes documentos adicionales:

Consultores Independientes:

- CV del/los proponentes(s)
- Cédula de Identidad y/o Pasaporte de la persona que prestará sus servicios y datos generales actualizados (domicilio, teléfonos actualizados y correo electrónico, según ejemplo).
- Datos para el pago de sus servicios

Empresas Consultoras:

- Poder del Representante Legal y C.I.
- Fotocopia del NIT
- Registro de comercio (si corresponde)
- Certificado de No Adeudo Gestora
- CV del Representante Legal y Currículo Vitae del equipo principal mencionando con prioridad trabajos similares.
- Cédula de Identidad y/o Pasaporte de la persona que prestará sus servicios y datos generales actualizados (domicilio, teléfonos actualizados y correo electrónico).
- Lista de por lo menos 3 referencias de trabajo previo
- Datos para el pago de sus servicios

## 16. MODALIDAD DE PAGO

Se establece para el pago de la presente consultoría los siguientes porcentajes:

- a) 30% a la firma del contrato
- b) 40 % a la entrega de informe del avance de trabajo de campo
- c) 30% a la entrega y aprobación del informe final de consultoría

El monto del contrato incluye todos los impuestos de ley y aportes a la gestora, por lo que el consultor será responsable de cumplir con las declaraciones a impuestos y la cancelación de aportes a la GESTORA.

## 17. CONSULTAS Y PLAZOS DE ENTREGA

Las propuestas deberán ser presentados vía correo electrónico con firma electrónica del proponente y física hasta el día **25 de mayo del 2023**, al siguiente E-mail: [rrhh.bolivia@savethechildren.org](mailto:rrhh.bolivia@savethechildren.org)

Con el siguiente asunto: **Consultoría 24 - Evaluación Final Proyectos VROOM - EIA**

Para consultas/aclaraciones administrativas: [susana.mamani@savethechildren.org](mailto:susana.mamani@savethechildren.org)

Para consultas/aclaraciones respecto a la metodología: [fidel.alvarez@savethechildren.org](mailto:fidel.alvarez@savethechildren.org) y [jeanet.vasquez@savethechildren.org](mailto:jeanet.vasquez@savethechildren.org)

La documentación física enviar en sobre rotulado y dirigida a:

Señores:

Save the Children

**Referencia:**

**Estudio de Evaluación Final Proyectos Educación Inicial de Save the Children**

**“VROOM desarrollo cognitivo, físico y socioemocional”**

**“Espacios Integrales de Aprendizaje Fase de cierre”**

Calle: Héroes del Acre N°1725 – A. San Pedro

E mail: [rrhh.bolivia@savethechildren.org](mailto:rrhh.bolivia@savethechildren.org)

Teléfono 2480444 – 2485444. Fax No. 2115856.

La Paz Bolivia